



Guía para auditar los pasivos al cierre del ejercicio

www.auditool.org



PASIVOS



El objetivo de esta guía es apoyar a los auditores en la ejecución de los procedimientos sustantivos. En esta guía se describen los principales procedimientos que debe ejecutar el auditor al momento de auditar las cuentas de los pasivos al **cierre del ejercicio**.

La evidencia de si las operaciones de los pasivos registradas en el libro mayor reflejan de forma correcta todas las operaciones que tuvieron lugar durante el año debe provenir de las pruebas de control y pruebas sustantivas a los ciclos realizadas durante el año.

Esta guía no pretende abarcar todas las situaciones que se pueden presentar, simplemente queremos que sirva como punto de partida a la hora de implementar procedimientos sustantivos en nuestros clientes u organización.

La guía está estructurada de acuerdo con los pasos que debe seguir el auditor en la documentación de cada prueba.

1. Objetivos de la prueba
2. Procedimientos
3. Resultados
4. Conclusiones

Recomendación: Es recomendable que las cifras de los papeles de trabajo se manejen en miles de pesos e incluso si son valores de los estados financieros son muy grandes, el auditor puede tomar la decisión de trabajar todo con cifras en millones de pesos. Esto nos ahorrará tiempo y trabajo. Todos los papeles deben quedar con las mismas cifras (sumarias, sub sumarias, pruebas, etc)

1. Objetivos de la prueba

Los objetivos del auditor en la ejecución de esta prueba deben ir encaminados a, obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir si las cuentas de los pasivos reflejan, integridad, existencia, exactitud y valuación.

Integridad: Que todas las transacciones de los pasivos han sido registradas.

Existencia: Que los valores registrados en las cuentas de los pasivos existen al cierre de periodo

Exactitud: Que los montos registrados están libres de diferencias significativas

Valuación: Que las cuentas de pasivos estimados están adecuadamente valuadas (que su valor se ajusta a la realidad económica)



2. Procedimientos

Los procedimientos sustantivos los debemos plantear con un alcance inversamente proporcional a los resultados o ausencia de las pruebas a los controles. Es decir, si los resultados de las pruebas a los controles fueron satisfactorios (positivos) el alcance de nuestras pruebas sustantivas debe ser menor, pero si los resultados de las pruebas a los controles no fueron satisfactorios (negativos) o no realizamos pruebas a los controles, el alcance de nuestras pruebas sustantivas debe ser mayor. Para estos casos es necesario que el Auditor utilice su juicio profesional para determinar si obtuvo evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir si las cifras auditadas son razonables.

Riesgos de los estados financieros a 31 de diciembre.

Uno de los riesgos más significativos en las cuentas de los pasivos, es la subestimación de pasivos y gastos, con el fin de mostrar unos estados financieros atractivos a terceras partes (Bancos, Inversionistas, Accionistas, etc.). Para este riesgo el auditor debe enfatizar en sus pruebas sustantivas.

Sin embargo, en algunas compañías el auditor, igualmente, puede determinar como un riesgo importante la sobreestimación de pasivos y gastos, que puede ayudar a disminuir el impuesto de renta en aquellas empresas en donde finalizan el año con buenas utilidades.

La diferencia en el énfasis en la auditoría de activos y pasivos es consecuencia directa de la responsabilidad legal de los contadores públicos. Si los inversionistas, acreedores y otros usuarios de la información financiera determinan después de la emisión de los estados financieros auditados que el patrimonio de los propietarios estaba sobrevaluado materialmente, es muy probable que se demande a la firma de auditoría y/o al contador público independiente. La sobrevaluación del patrimonio se puede generar sobreestimando los activos y/o subestimando los pasivos de la compañía.

¿Cómo se puede generar la sub estimación de los pasivos?

Estas son algunas de las situaciones más comunes:

1. No reconocimiento de pasivos con excusa que no han llegado las facturas
2. Traslado de pasivos del año corriente al año siguiente
3. Escondiendo obligaciones financieras



4. Escondiendo contingencias
5. No reconocimiento de provisiones por negociaciones con terceros.

¿Cómo se puede generar la sobre estimación de los pasivos?

Estas son algunas de las situaciones más comunes:

1. Realizando compras ficticias con terceros o compañías vinculadas
2. Trasladando gastos del periodo posterior al periodo corriente

Identificados los riesgos que se pueden materializar y teniendo en cuenta los resultados de nuestras pruebas a los controles, identificamos que tipo de prueba nos puede ayudar a detectar la ocurrencia del riesgo.

Algunos de los riesgos al cierre del ejercicio:

Riesgo A: Sub estimación de los pasivos

Riesgo B: Sobre estimación de pasivos

Pruebas Sustantivas	Riesgos
Cuentas por pagar	
Confirmaciones con bancos	A
Revisión de la conciliación entre el libro mayor y el módulo de cuentas por pagar.	A, B
Procedimientos sustantivos para auditar los pasivos con compañías vinculadas, casa matriz y socios o accionistas.	A, B
Confirmación del saldos con proveedores	A, B
Procedimientos sustantivos de revisión analítica para cuentas por pagar	A, B
Probar cuentas por pagar con pagos posteriores	A, B
Verificar la conversión de los saldos en moneda extranjera.	A, B
Prueba de pasivos no registrados	A
Revisión de las provisiones y contingencias	A, B



- **DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SE SOMETERÁ A PRUEBA**

Para los procedimientos que realizamos al cierre del ejercicio a las cuentas del pasivo es recomendable realizarlos por cubrimiento. Entre mayor sea el cubrimiento menor va a ser el riesgo para el auditor.

La forma más sencilla de determinar el cubrimiento del inventario es tomando las partidas más significativas inicialmente hasta completar el cubrimiento considerado por el auditor.

La suma de las partidas no probadas debe ser menor a la materialidad determinada por el auditor.

Para definir que cubrimiento debemos alcanzar en la cuenta que vamos a auditar es necesario definir la materialidad de los estados financieros. La AICPA sugiere que la materialidad se calcule sobre la utilidad antes de impuestos (5%). En los casos en donde la utilidad no se considere una medida adecuada el auditor puede optar por calcularla sobre el total activos o los ingresos (0,5%).

En la sección de papeles de trabajo de auditool encuentras una hoja en Excel para calcular la materialidad (PT – BA-2).



3. Resultados:

Identificación de cuentas

Sugerimos que cada por cada cuenta del pasivo que se pruebe se elabore un memorando.

Antes que todo el auditor debe elaborar una sub sumaria en donde le mostremos al lector la composición de la cuentas de inventarios, ésta sub sumaria debe cruzar con los estados financieros que estamos auditando en caso que posterior a nuestra auditoría surjan cambios por ajustes propuestos por el auditor, el papel de trabajo debe reflejar esta situación.

Cuenta	Ref.	Balance Inicial	Ajustes Débito	Ajustes Crédito	Ref.	Balance final
Obligaciones financieras						
Proveedores						
Vinculadas						
Pasivos de nómina						
Total inventarios						

Cada saldo probado debe quedar amarrado con la sub sumaria para facilitar el entendimiento del papel de trabajo.

1) Confirmación con bancos

Para la confirmación de los bancos es necesario confirmar la totalidad de los bancos con los cuales la compañía tiene algún tipo de relación, sin importar que no aparezcan como entidades con las cuales se tienen obligaciones financieras. Lo anterior, teniendo en cuenta que nuestra prueba va enfocada a identificar pasivos que la compañía no ha reconocido en sus estados financieros.

Una forma sencilla es solicitando a tesorería una relación de los bancos con los cuales la compañía tiene algún tipo de vínculo, y esto lo podemos confrontar con la correspondencia que existe con entidades financieras, la cuenta de gastos e ingresos financieros, etc.

Es recomendable confirmar el 100% de los bancos.

En nuestra web encuentras modelos de confirmaciones y las instrucciones para su elaboración, envío y seguimiento. (Papeles de trabajo, ver P.T. D1 y D8 – Guía de auditoría, ver Guía para realizar un proceso de confirmación efectivo con partes externas)

Las respuestas deben ser recibidas directamente en la oficina de sus auditores teniendo en cuenta que en las compañías en donde existen fraudes la compañía puede interceptar y falsificar la confirmación.



La confirmación se recibe y se compara con los estados financieros. Ejemplo:

Confirmaciones recibidas

Banco	Obligación	Valor según balance a 31 de diciembre	Valor confirmado	Diferencia	Referencia a la confirmación

En caso que el auditor identifique obligaciones importantes sin registrar, se debe confirmar con el banco y si la situación persiste se le debe comunicar a un miembro de un cargo superior dentro del equipo. Ejemplo: Gerente de Auditoría

2) Revisión de la conciliación entre el libro mayor y el módulo de cuentas por pagar

Quando dentro del ciclo contable existe un módulo de cuentas por pagar que alimenta los saldos de proveedores y/o cuentas por pagar del libro mayor, el auditor debe efectuar una revisión a la conciliación que existe entre el módulo de cuentas por pagar y el libro mayor.

Pueden existir casos en donde la compañía no realiza dicha conciliación, argumentando que no existen diferencias entre lo que está en el módulo y el libro mayor. En estos casos el auditor debe obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir que no existen diferencias entre el modulo de cuentas por pagar y el libro mayor. En caso que exista algún tipo de diferencia por pequeña que esta sea, el auditor debe solicitar soportes de las diferencia y determinar su efecto en los estados financieros.

Una diferencia en una conciliación, normalmente es un neto que puede estar afectando los estados financieros de forma importante.

Antes de iniciar la revisión de la conciliación entre el modulo de cuentas por pagar y el libro mayor debemos obtener un perspectiva global de la diferencia que existe entre las dos cuentas

Una forma práctica y rápida que nos permite obtener una perspectiva clara es mediante la elaboración de una tabla en Excel en donde se determine:

Concepto	Valores en miles de pesos
Saldo según balance a 31 de diciembre	\$ 90.000 A
Saldo según modulo de cuentas por pagar a 31 de diciembre	\$ 100.000 B
Diferencia	\$ 10.000 ✓
Explicación de la diferencia	
Facturas por compras no registradas en contabilidad	\$ 20.000 ✓



A Información verificada a satisfacción contra los estados financieros que estamos auditando a 31 de diciembre

B Información verificada a satisfacción contra pantallazo del módulo de cuentas por pagar a 31 de diciembre (Ver PT e1-1 2/3)

✓ Información verificada a satisfacción contra documentación soporte (Ver PT e1-1 2/3)

Se verificó a satisfacción que la conciliación es revisada por un nivel superior de la persona que la prepara

Primer caso: El total cuentas por pagar según balance es menor de forma significativa al total cuentas por pagar del módulo.

Esta es una de las situaciones más riesgosas para el auditor ya que el balance está reflejando un menor pasivo que de acuerdo con el modulo debe existir teniendo en cuenta que es el modulo con el que se gestionan los pagos a proveedores. **Es decir existe un alto riesgo de que los pasivos estén sub estimados.**

Algunas partidas conciliatorias que generan esta situación:

- 1) Facturas no registradas en el libro mayor
- 2) Ajustes en el libro mayor para reducir los pasivos

Segundo caso: El total cuentas por pagar según balance es mayor de forma significativa al total cuentas por pagar del módulo.

Partidas conciliatorias que generan esta situación:

- 1) Facturas ficticias contabilizadas en el libro mayor
- 2) Ajustes para incrementar los gastos de la compañía

Procedimientos para revisar la conciliación de cuentas por pagar

- 1) Revisar que las operacional aritméticas están correctas
- 2) Revisar que los saldos de contabilidad según la conciliación crucen con los saldos del balance
- 3) Revisar que los saldos del modulo según la conciliación crucen con el modulo. Puede ser un pantallazo.
- 4) Revisar que el periodo de corte es el correcto
- 5) Revisar la existencia y validez de las partidas conciliatorias.

La mejor forma de verificar la existencia y validez de las partidas conciliatorias es revisando contra documentación soporte su existencia y validez.



Cuando dentro de su auditoría el auditor detecta una partida conciliatoria que no existe, es una señal que la conciliación no se está realizando de forma adecuada y que por consiguiente pueden existir valores significativos que no han sido registrados en los estados financieros. Una partida conciliatoria falsa puede ser un valor neto compuesto por valores débito y crédito significativos.

En estos casos el auditor debe ampliar sus procedimientos de auditoría para determinar las implicaciones en los estados financieros y puede llegar a dar una limitación en su alcance en los casos en donde se dificulta conocer las implicaciones que pueden existir. Un método común es comenzar con la conciliación de noviembre para validar la existencia de las partidas conciliatorias teniendo en cuenta lo ocurrido en diciembre, de igual forma se pueden realizar procedimientos posteriores en el mes de enero.

- 6) Determinar las implicaciones en los estados financieros de las partidas conciliatorias. Las implicaciones están relacionadas con ajustes que debería realizar la compañía en caso de que las partidas conciliatorias sean significativas. Ejemplo: facturas no registradas en contabilidad

Errores e irregularidades que normalmente se encuentran en las conciliaciones bancarias

- Partidas conciliatorias con implicaciones significativas en los estados financieros
- Partidas conciliatorias falsas
- Partidas conciliatorias antiguas
- Inadecuada segregación de funciones. Ejemplo, la persona que elabora la conciliación es la misma que realiza el mantenimiento de los registros (contabilizaciones)
- La conciliación no es revisada por un nivel superior de la persona que lo prepara.

“Conciliando contabilidad con contabilidad”

En algunos casos la compañía le puede suministrar al auditor el auxiliar de cuentas por pagar que es el que compone el saldo del inventario y obviamente no van a existir diferencias debido a que estaría cruzando contabilidad con contabilidad. **El objeto de una conciliación es comparar datos de fuentes diferentes.**

3. Procedimientos sustantivos para auditar los pasivos con compañías vinculadas, casa matriz y socios o accionistas.

Para la revisión que efectuamos sobre los saldos **pasivos con compañías vinculadas, casa matriz y socios o accionistas**, registrados en los estados financieros al cierre del ejercicio, los objetivos deben ir enfocados a verificar la razonabilidad de dichos saldos, mediante los siguientes procedimientos



- **Confirmaciones de saldos con compañías vinculadas, casa matriz o socios.**
- **Revisión de las conciliaciones con compañías vinculadas, casa matriz y socios** en donde se verifiquen los saldos según libro mayor y según confirmación o estado de cuenta enviado por la compañía vinculada o la casa matriz, verificando la existencia de las partidas conciliatorias y su impacto en los estados financieros.
- **Revisión detallada que de las transacciones que generaron los saldos al cierre**, esta revisión le debe permitir al auditor obtener evidencia suficiente y adecuada relacionada con la existencia de las transacciones. Ejemplo: Para la revisión de una venta, se puede verificar el pago posterior de esa venta.
- **Representación de la gerencia en donde certifique la integridad, existencia y exactitud de las y transacciones realizadas con las compañías vinculadas, casa matriz y socios.** Esta carta se elabora con fecha del informe del auditor y su objetivo principal es servir como salvaguarda en caso de una demanda en contra del auditor.

4. Confirmación del saldos con proveedores

Para la confirmación de los pasivos es necesario que el auditor seleccione una muestra en donde tenga en cuenta el riesgo en los estados financieros de que pueda existir sub estimación o sobre estimación de pasivos.

En nuestra web encuentras modelos de confirmaciones y las instrucciones para su elaboración, envío y seguimiento. (Papeles de trabajo, ver P.T. D6 y D8 – Guía de auditoría, ver Guía para realizar un proceso de confirmación efectivo con partes externas)

Pasos a realizar:

- 1) Selección de los terceros que vamos a confirmar.
- 2) Preparación de la confirmación por parte del auditor (las respuestas deben estar dirigidas a la dirección del auditor y no al cliente)
- 3) Firma de la confirmación por parte de un funcionario de nivel adecuado de nuestro cliente
- 4) Envío de la confirmación por parte del auditor (se le solicita a la compañía que compre las estampillas o nos contacte con su transportador de confianza para el envío de la confirmación)
- 5) Elaboración de un cuadro control para realizar el seguimiento a las confirmaciones enviadas
- 6) Recibo de las confirmaciones en las oficinas del auditor en original.
- 7) Para las confirmaciones no recibidas podemos realizar un segundo envío y/o contactar al tercero para solicitarle la respuesta.
- 8) Confirmación telefónica del envío de la confirmación por parte del tercero (Esto se hace para evitar que nos lleguen confirmaciones falsas)
- 9) Determinación por parte del auditor de las diferencias entre la confirmación recibida y la información de los registros contables del cliente.



- 10) Las respuestas deben ser recibidas directamente en la oficina de sus auditores teniendo en cuenta que en las compañías en donde existen fraudes la compañía puede interceptar y falsificar la confirmación.

La confirmación se recibe y se compara con los estados financieros. Ejemplo:

Proveedor	Referencia	Valor según balance a 31 de diciembre	Valor confirmado	Diferencia	Referencia a la confirmación

- 11) Comunicar al cliente los resultados del proceso de confirmación y para los casos en donde se presentan diferencias se solicita al cliente investigar las partidas conciliatorias y determinar si son necesarios ajustes (El cliente es el responsable de determinar las causas de las diferencias y sus implicaciones en los estados financieros, el auditor evalúa y determina la validez de las decisiones que tome el cliente sugiriendo ajustes).

- 12) Pasos alternos para confirmaciones no recibidas. La naturaleza de estos pasos alternos varía de acuerdo con la cuenta y la aserción en cuestión, pero debe ser tal como para que brinde evidencia de las aserciones de los estados financieros que la solicitud de confirmación debía brindar. Ejemplos de procedimientos alternos:

- Cuentas por pagar: Los procedimientos alternativos pueden incluir la revisión de los pagos posteriores o la correspondencia proveniente de terceros que proporcione evidencia de la existencia y, la revisión de otros registros, tales como notas de productos recibidos, que suministre evidencia de la integridad.

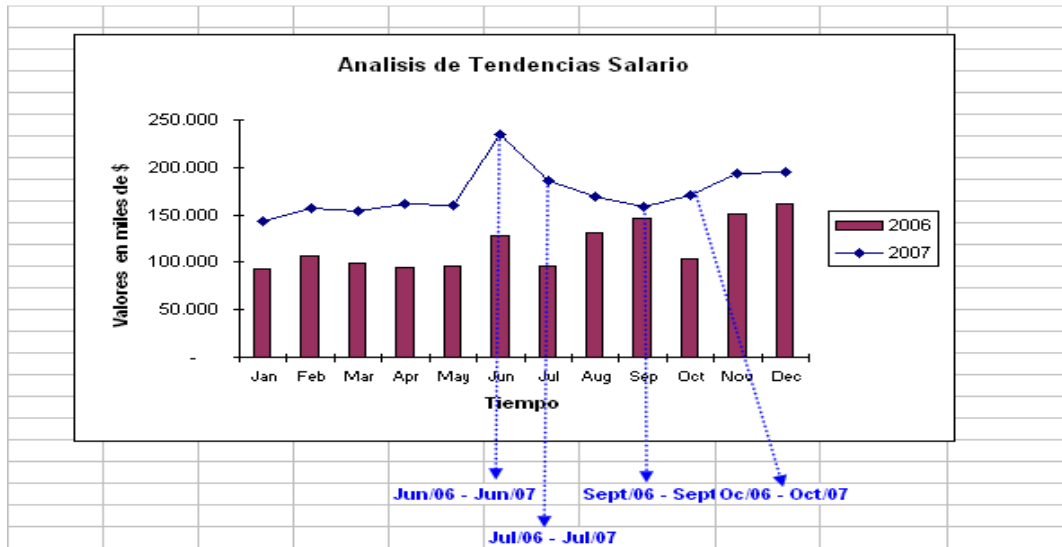
5. Procedimientos sustantivos de revisión analítica para cuentas por pagar

Un procedimiento analítico efectivo que nos puede ayudar a complementar las pruebas relacionadas con la integridad y existencia de los pasivos es revisar los gastos del año anterior vs los gastos del año que se está auditando. Este análisis lo podemos realizar a nivel acumulado y/o mes a mes, según lo determine el auditor, tomando las cuentas a nivel mayor, ejemplo: Gastos de personal, honorarios, servicios, etc. El auditor, puede determinar en algunos casos un análisis más detallado. Ejemplo: Para servicios: Aseo y Vigilancia, asistencia técnica, energía eléctrica, teléfono, etc.

Esta prueba es más efectiva cuando el auditor espera que los gastos entre un año y otro sean relativamente estables.

Con esta prueba el auditor puede identificar variaciones significativas que le pueden indicar la existencia de errores e irregularidades significativos en los estados financieros.

El siguiente es un ejemplo de la forma en que el auditor puede entrar a analizar las variaciones que se pueden presentar entre un año y otro:



El objeto de identificar variaciones significativas es que el auditor entre a determinar su causa y validez mediante la revisión de evidencia.

Que pueden indicar las variaciones significativas al auditor:

Incrementos significativos entre el año auditado y el año anterior: Nuevos gastos, gastos ficticios, gastos de otros periodos, entre otros.

Disminuciones significativas entre el año auditado y el año anterior: Gastos no incurridos, no incluidos o incluidos en el periodo siguiente.

Revisión de la antigüedad de los saldos por pagar

Este es otro procedimiento analítico que puede ejecutar el auditor. Los saldos antiguos pueden indicar la existencia de pasivos ficticios. El auditor puede analizar la antigüedad de estos saldos para identificar situaciones que le indiquen la existencia de errores e irregularidades.

6. Probar cuentas por pagar con pagos posteriores

Se refiere a verificar mediante un pago posterior la existencia de un saldo. Ejemplo:

Para probar la existencia de un pasivo a 31 de diciembre de 2009, el auditor puede verificar su existencia revisando contra el comprobante de egreso y el extracto bancario el pago efectuado por la compañía auditada durante el periodo 2010.

En algunos casos (compañías con gran volumen de transacciones) en la ejecución de las pruebas de detalle no es práctico probar el 100% de las partidas que conforman una cuenta. Por lo anterior, el auditor debe recurrir a alguno de los siguientes métodos para la selección de las partidas:

- A juicio del auditor
- Muestreo de auditoría



7. Verificar la conversión de los saldos en moneda extranjera.

Los saldos por pagar en moneda extranjera deben ser actualizados a la tasa de cambio del cierre a 31 de diciembre. El auditor debe obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir que los saldos por pagar en moneda extranjera fueron actualizados a la tasa de cambio vigente al cierre del ejercicio.

8. Prueba de Pasivos no registrados:

Mediante la revisión de los pagos realizados y facturas causadas en periodo siguiente, se busca identificar gastos y/o costos que no fueron reconocidos por la compañía en el periodo auditado. Ejemplo: Revisar los pagos y causaciones realizadas en los meses de enero y febrero de 2010, con el fin de identificar gastos y costos del periodo 2009.

Para compañías en donde existe un gran número de egresos y causaciones, el auditor puede optar por revisar aquellas que superan la materialidad para definir diferencias de auditoría (Ver PT- BA2).

La prueba de pasivos no registrados la podemos combinar con la prueba de pagos posteriores, teniendo en cuenta que vamos a revisar los comprobantes de egreso del periodo siguiente.

9. Revisión de las provisiones y contingencias

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.

Provisiones por gastos

Las compañías deben causar la totalidad de los gastos que ocurrieron durante el año auditado. Una forma de identificar este tipo de gastos es mediante la prueba de pasivos no registrados. Sin embargo, pueden existir situaciones tales como compromisos adquiridos con terceros que obligan a la compañía a realizar pagos por determinados conceptos. Ejemplo:

En compañías que venden sus productos a las grandes cadenas de supermercados, normalmente en sus contratos se obligan a cancelar comisiones o realizar descuentos por cumplimiento de ventas. Por este concepto las compañías deben dejar creada una provisión al cierre del ejercicio.



La manera más sencilla de probar este tipo de provisiones es verificar contra el documento soporte la cancelación del mismo. El auditor determina la diferencia entre el real y lo provisionado y sugiere los ajustes del caso. En los casos en donde

Para que este procedimiento sea efectivo, el auditor en la planeación de la auditoría debe haber conocido los compromisos adquiridos en los contratos más significativos

Provisiones por reestructuración

Las compañías deben crear una provisión por reestructuración en los siguientes casos:

- a) venta o liquidación de una línea de actividad;
- b) la clausura de un emplazamiento de la entidad en un país o región, o bien la reubicación de las actividades que se ejercían en un país o región a otros distintos;
- c) los cambios en la estructura de la gerencia, como por ejemplo la eliminación de un nivel o escala de directivos empresariales; y
- d) las reorganizaciones importantes, que tienen un efecto significativo sobre la naturaleza y enfoque de las actividades de la entidad.

Provisiones por contingencias

De acuerdo con la NIC 37, se define un pasivo contingente como:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Existen ciertos pasivos contingentes sobre los cuales el auditor debe estar atento a su existencia. Algunos de esos pasivos contingentes:

- Demandas en contra de la compañía
- Garantías de los productos
- Sanciones por incumplimiento de contratos
- Sanciones por pago errores o pagos extemporáneos en los impuestos
- Controversias con respecto al impuesto de renta
- Sanciones por el incumplimiento de leyes y regulaciones
- Entre otros.



La administración de la compañía es la responsable de identificar, cuantificar, contabilizar y revelar los pasivos contingentes. La misión de auditor es la de verificar la integridad de las contingencias y su adecuada cuantificación, contabilización y revelación en los estados financieros.

Los siguientes son algunos de los métodos utilizados para identificar contingencias.

- 1) Confirmaciones con abogados (Se recomienda confirmar el 100% de los abogados)
- 2) Revisión de actas
- 3) Revisión de correspondencia con entidades de vigilancia y control
- 4) Entre otros.

El siguiente es el tratamiento que el auditor debe verificar, teniendo en cuenta la NIC 32:

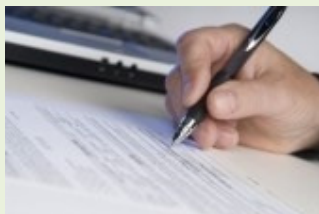
Probabilidad de ocurrencia del evento	Tratamiento en los estados financieros
Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. (Probable)	<ul style="list-style-type: none">• Se procede a reconocer una Provisión• Se exige revelar información complementaria sobre la provisión
Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos (Posible)	<ul style="list-style-type: none">• No se reconoce provisión• Se exige revelar información complementaria sobre el pasivo contingente
Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos (Remota)	<ul style="list-style-type: none">• No se reconoce provisión• No se exige revelar ningún tipo de información

4. Conclusiones

Las conclusiones deben estar directamente amarradas con los objetivos de la prueba, es decir que de acuerdo con los resultados de la prueba, el auditor obtuvo evidencia suficiente y adecuada que le permite concluir que las cuentas de los pasivos a 31 de diciembre reflejan, integridad, existencia, exactitud y valuación. En caso contrario puede indicar que es necesaria una salvedad por parte del auditor.



10 Tips para una documentación efectiva:



- 1) El objetivo debe estar amarrado con la conclusión
- 2) Los procedimientos del memorando deben quedar alienados con el programa y totalmente desarrollados
- 3) El memorando debe quedar totalmente referenciado con las sumarias y con otros papeles
- 4) Los resultados deben ser concretos, fáciles de entender y no redundantes
- 5) En caso de un litigio ese papel puede ser utilizado como defensa del auditor
- 6) Cualquier persona lo puede entender. Recuerde, "los papeles de trabajo deben hablar"
- 7) El memorando debe quedar firmado por la persona que lo elabora
- 8) El papel de trabajo debe quedar enumerado (1/2, 2/2)
- 9) Los papeles que anexamos deben ser realmente relevantes Ej. Confirmaciones recibidas
- 10) Los puntos de recomendaciones y las diferencias de auditoría deben quedar en los respectivos papeles de trabajo